

Confidencial.

MINISTRO DEL URUGUAY.

CONFIDENCIAL

Buenos Aires 6 Noviembre 1912.

S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor José Romén -
Montevideo -

Estimado Señor Ministro:-

Dando cumplimiento a las instrucciones que V.^o se sirvió transmitirme en mi reciente visita de despedida, he puesto en conocimiento del Señor Ministro D. Bosch la denuncia hecha por nuestro Consul en Concordia sobre transporte de armamentos cargados en dos vagones que serian dejados en la Estacion Abrean por el tren que va de Concordia a Posadas, para de alli ser conducidos a Itagui y luego internados en nuestro pais. El D. Bosch tomò nota de todo y me ha prometido tenerme al corriente de las averiguaciones que se practiquen.

Antes de conversar con el D. Bosch tuve ocasion de hablar con el Señor Sapier, Ministro del Paraguay, quien me dijo que acababa de encontrarse con Prostegui, a quien pregunté si sabia algo de cierto en los rumores de que se hacen eco algunos diarios sobre movimientos revolucionarios a probarse

en nuestro país, a lo que le habia contestado, en
tono muy reservado, que algo tenían en preparacion,
 pero que por el momento habia quedado todo en sus-
 peso a causa de la muerte de Osvaldo Cerretti,
 que era uno de los directores del movimiento!! Puede
 ser asi juzgase de la importancia de la conspiracion
 que se tramaba.....

El Ministro Sagui me renovó sus propósitos
 de informarme de todo lo que él dispere por medio
 de los perseguidos de que él dispone y que concierne
 bien a todos los profesionales y empresarios de revoluciones.

Hablé tambien con el Dr. Bosch sobre el con-
 venio referente a la eversion del cabotaje, haciéndolo
 ver la urgencia que hay en que sea sometido a la
 aprobacion del Congreso Argentino para que pueda
 ser puesto en vigencia. El Sr. Ministro me mani-
 festó que, por parte de este Gobierno, no hay meo-
 ramente ninguno para establecer la reciprocidad
 con el nuestro, y que a ese efecto habia formado a
 estudio del Procurador de la Nacion la note del
 Ministro Moreno que V.º ya me dió a conocer, insis-
 tiendo nuevamente en la objecion que ya me opuso

para incluir ese asunto entre los que deberán tratarse en el feriado de sesiones extraordinarias, por existir otros convenios muy anteriores que penden aun de aprobación legislativa, y el anteponer otros posteriores a aquellos daría motivo a reclamaciones de los representantes de los países interesados en ellos. Lo le expuse los razonamientos que V. me había hecho para urging por la inclusión del convenio entre los asuntos a tratarse en la próxima, haciéndole ver la necesidad de su sanción inmediata de acuerdo con lo establecido en nuestra ley; pero el D. Bosch, sin aducir nuevos argumentos, me manifestó su interés en que yo pediera a V. no insistiera en su pedido, evitando así las contrariedades que le acarrearía el dar preferencia a nuestro convenio sobre otros cuya aprobación está injustificadamente retardada. - Lo me limité a prometerle que expresaría a V. su deseo, y así lo hago por medio de estas líneas, debiendo agregar que el D. Bosch apreciará según me lo dirá, como un servicio personal, que se accediere a su pedido de no insistencia por ahora, sin perjuicio de procurar subsanarlo todo por medio de disposiciones administrativas que no dejen lugar a dudas respecto de la buena disposición

voluntad del Excmo Argentino en el sentido
de dejar claramente establecida la reciprocidad.

He encontrado aquí algo capitada la políti-
tica interna con motivo de las elecciones de
Córdoba y Tucumán. Los radicales se muestran
muy exigentes, creando dificultades que pueden
tener alguna trascendencia. El Gobierno Nacional,
firme en su propósito de dejar actuar a los partidos
en lucha en completa libertad dentro de la legiti-
dad, no interviene para nada en los contenciosos locales,
pero este resuelto a no tolerar desmanes del ofi-
cialismo provincial ni desórdenes partidistas que
perturben la normalidad institucional.

Esperando poder transmitir a P. O'Leary en breve
informes sobre las averiguaciones ordenadas respecto
de los armamentos que se dice van destinados a los revo-
lucionarios de nuestra parte, tengo el gusto de saludar
a V. con distinguida consideración y aprecio repeti-
do como de muy aff. S. *Alv. J. Castillo*

12.15.20 Venen en la Rep. B. el plazo p. reciprocidad.

Segun de organizacion p. invitar los conf. en los estados
de comités p. en B. nombrar medidas voluntarias.